



Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra:

Epistemología y fronteras. El estudio de las fronteras latinoamericanas desde la Geografía Histórica

Autor:

Arriaga Rodríguez, Juan Carlos

Forma sugerida de citar:

Arriaga, J. C. (2021). Epistemología y fronteras. El estudio de las fronteras latinoamericanas desde la Geografía Histórica. En M. Cabrolé, J. Maerk, y G. Torres (Eds.), *Prácticas y saberes, encuentros y desencuentros: construcción del conocimiento en América Latina y el Caribe* (71-104). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

Publicado en el libro:

Prácticas y saberes, encuentros y desencuentros: construcción del conocimiento en América Latina y el Caribe

Diseño de la cubierta: Mtra. Marie-Nicole Brutus H.
Diseño de interiores: D.G. Irma Martínez Hidalgo
ISBN: 978-607-30-5228-3

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ **Atribución:** usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ **Sin derivados:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

EPISTEMOLOGÍA Y FRONTERAS. EL ESTUDIO DE LAS FRONTERAS LATINOAMERICANAS DESDE LA GEOGRAFÍA HISTÓRICA

Juan Carlos Arriaga Rodríguez
Universidad de Quintana Roo

INTRODUCCIÓN

La Geografía Histórica ha realizado contribuciones relevantes en los estudios de las fronteras de América Latina.¹ Aunque si bien la mayoría de esos trabajos están influenciados por las teorías y metodologías provenientes de otros campos de las ciencias sociales —por ejemplo la geografía política, el derecho internacional y la antropología— se debe reconocer que esta disciplina enfatiza la

¹ Podemos mencionar como ejemplo: John Francis Bannon, *The Spanish Borderlands and Frontiers: 1513-1821*, Nuevo México, University of New Mexico Press, 1974; Herbert Eugene Bolton, *The Spanish Borderlands. A Chronicle of Old Florida and the Southwest*, New Haven, Yale University Press, 1921; José Manuel Briceño Monzillo, *Venezuela y sus fronteras con Colombia*, Mérida, Universidad de los Andes, 1995; Aurea Commons de la Rosa, *Las intendencias de las Nueva España*, México, UNAM, 1995; *Cartografía de las divisiones territoriales de México 1519-2000*, México, Instituto de Geografía-UNAM, 2002 (Temas Selectos de Geografía de México); Martine Drouleurs, *Brésil: une géohistoire*, París, Presses Universitaires de France, 2001.

necesidad de establecer una definición heurística del concepto, de manera que puedan ser identificados los referentes políticos, económicos y culturales que le dan sentido a los espacios de frontera a escala continental.

No obstante ese esfuerzo, la Geografía Histórica aún no logra construir una visión integral, total, de la historia de las fronteras latinoamericanas. Un primer obstáculo es que en Geografía Histórica no existe consenso entre su comunidad epistémica en cuanto a un concepto de frontera ampliamente aceptado, de hecho, el concepto tiene diferentes significados para las disciplinas en las que se apoya el historiador de los espacios de frontera.

Así por ejemplo, si en la investigación histórica de las fronteras dominan los métodos y teorías de la Geografía Política, entonces el historiador refiere a los conceptos frontera territorial o frontera regional; si el estudio corresponde al enfoque del Derecho Internacional, el historiador utiliza los conceptos frontera política o límite territorial; y si se trata de un trabajo histórico basado en la Geografía Cultural o la Antropología, entonces el historiador deriva su terminología de las fronteras de las diferentes identidades de las comunidades fronterizas (frontera porosa, híbrida, transfronteriza, etc.).

El segundo problema es que la academia latinoamericana no ha pretendido construir su propio modelo de análisis para el estudio histórico de las fronteras, y en gran medida esto se debe a la fuerte influencia de teorías de las fronteras creadas para realidades distintas de otras regiones del planeta. Así ha ocurrido con la idea de frontera nómada, formulada por Frederic Jackson Turner para el estudio de la frontera en Estados Unidos,² recuperada por

² Frederick Jackson Turner, *La frontera en la historia americana*, San José, Universidad Autónoma de Centroamérica, 1982.

su discípulo Eugen Bolton⁵ para referir a las fronteras de las colonias españolas en América, y luego por Arthur Scott Aiton⁴ y revisada por Carlos Reboratti.⁵ También con la idea de la frontera como espacio estratégico formulada por Friederich Ratzel⁶ y Lord Curzon⁷ para las fronteras en Europa y Asia, y que fue incorporada por los militares sudamericanos en sus libros sobre geopolítica de las fronteras de sus propios países. Finalmente, con las tesis de las regiones culturales de Carl Sauer⁸ y Paul Kirckhoff⁹ que han influenciado en los estudios sobre las bases culturales que transformaron históricamente los territorios del continente Americano.¹⁰

El presente capítulo es una reflexión en torno a la necesidad de establecer enfoques multidisciplinarios para el estudio heurístico de las fronteras latinoamericanas en Geografía Histórica. Defendemos la importancia de enfoques integrales, sustentados en las experiencias históricas concretas de la región y que abandonen el particularismo y el localismo que distingue a la producción de la mayoría de los académicos latinoamericanos.

Para realizar lo anterior, el capítulo está dividido en tres apartados. El primero describe el origen de los estudios de las fronteras

⁵ Bolton, *op. cit.*

⁴ Arthur Scott Aiton, "Latin-American Frontiers", en *Report of the Annual Meeting/ Rapports Annuels de la Société Historique du Canada*, vol. 19, núm. 1, 1940, pp. 100-104.

⁵ Carlos Reboratti, "Fronteras agrarias en América Latina", en *Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, año XV, núm. 87, mayo de 1990.

⁶ Friederich Ratzel, *Géographie Politique*, Paris, Fayard, 1987.

⁷ George Nathaniel Curzon, *Frontiers*, Oxford, Clarendon Press, 1907.

⁸ Carl Sauer, "Forward to Historical Geography", en *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 31, núm. 1, 1941, pp. 1-24.

⁹ Paul Kirckhoff, "Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales", en Suplemento de la revista *Tlatoani*, núm. 3, 1943, pp. 1-15.

¹⁰ Pedro Urquijo Torres y Gerardo Bocco Verdinelli, "Pensamiento geográfico en América Latina: Retrospectiva y balances generales", en *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 90, 2016, pp. 155-175.

como línea de investigación multidisciplinaria. El segundo apartado aborda cómo las fronteras latinoamericanas tomaron relevancia en los estudios de la Geografía Histórica, y de las influencias que ha recibido esta disciplina de los enfoques teóricos provenientes de otras ciencias sociales. Finalmente, el tercer apartado expone algunos elementos sobre las fronteras históricas de América Latina y de la necesidad de estudios multidisciplinarios, integrales y con visión histórica de largo plazo.

PANORAMA GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE LAS FRONTERAS

Los espacios de frontera y los fenómenos sociales que ahí ocurren son el campo de los estudios de las fronteras. Se trata de una nueva línea de investigación multidisciplinaria que se dedica al análisis e interpretación de los fenómenos humanos que acontecen e influyen en la reconfiguración de ese espacio geográfico.

Antes de que aparecieran los estudios de las fronteras como línea de investigación multidisciplinaria, la reflexión sobre el tema estuvo concentrada en la Geografía Política, la Antropología, el Derecho Internacional y, por supuesto, en la Historiografía. Curiosamente, las fronteras han sido un objeto de estudio de escaso interés investigativo para la Ciencia Política, la Economía e, incluso, para la Sociología.

Los estudios de las fronteras no son nuevos, surgieron a mediados del siglo XIX con el nacimiento de la Geografía Humana y la Historiografía en su versión racionalista, posteriormente, fueron profundizados por la geopolítica —disciplina que dominó en este campo hasta finales de la década de los sesenta del siglo

xx.¹¹ Los estudios más influyentes fueron generados en Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos,¹² principalmente, y centraron su atención en los determinados factores (política del poder de los Estados, identidades nacionales, origen étnico e identidad religiosa) que aseguraban sus autores eran determinantes en la configuración territorial de los Estados. Asimismo, geógrafos e historiadores como Friedrich Ratzel,¹³ Frederick Jackson Turner,¹⁴ Lord Curzon,¹⁵ Camille Vallaux,¹⁶ Thomas H. Holdich,¹⁷ Edmund H. Hills¹⁸ y Charles Bungay Fawcett,¹⁹ construyeron discursos de las fronteras enmarcados en la historia nacional de sus respectivos países, cuyas sociedades eran guiadas por el “proceso natural de la modernización occidental”.²⁰ De esta forma, los primeros estudios de las fronteras desarrollaron la idea de que la configuración de los territorios nacionales y sus periferias en el mundo siguió dos patrones: el europeo o el estadounidense.²¹

¹¹ Juan Carlos Arriaga-Rodríguez, “Tres tesis del concepto frontera en la Historiografía”, en Gerardo Gurza Lavalle [coord.], *Tres miradas a la historia contemporánea*, México, Instituto Mora, 2013, pp. 9-47.

¹² Para mayores referencias sobre estudios de las fronteras publicados a finales del siglo XIX y principios del siglo XX véase Juan Carlos Arriaga-Rodríguez, “El concepto frontera en la geografía humana”, en *Perspectiva Geográfica*, vol. 17, enero-diciembre de 2012, pp. 71-96.

¹³ Friedrich Ratzel, *Le sol, la société et l'État*, Quebec, Universidad de Laval, 1900.

¹⁴ Jackson Turner, *op. cit.*

¹⁵ Nathaniel Curzon, *op. cit.*

¹⁶ Camille Vallaux, *El suelo y el Estado*, Madrid, Daniel Jorro, 1914.

¹⁷ Thomas Holdich, *Political Frontiers and Boundary Making*, Londres, Macmillan and Company, 1916.

¹⁸ Edmund Hills, “Geography of frontiers”, en *The Geographical Review*, Washington, 1926.

¹⁹ George Nathaniel Curzon, Charles Bungay Fawcett, *Frontiers. A study in Political Geography*, Oxford, Oxford University Press, 1918; Edmund Hills, *op. cit.*

²⁰ Walter Prescott Webb, *The Great Frontier*, Austin, University of Texas Press, 1951, pp. 27-29.

²¹ Augusto Rattenbach [comp.], *Antología Geopolítica*, Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1975; André-Louis Sanguin, *Geografía Política*, Barcelona, Oikos-Tau, 1981.

Los estudios de las fronteras tomaron nuevo impulso durante la década de los ochenta del siglo xx, multiplicándose luego de la desintegración de la Unión Soviética y el consecuente nacimiento de nuevos Estados nacionales en Europa del Este. La aparición de nuevos Estados generó la necesidad de desarrollar nuevos enfoques para explicar la multiplicación de conflictos fronterizos, disputas territoriales y la construcción de nuevas identidades en las poblaciones fronterizas, fenómenos que han amenazado la estabilidad y seguridad en diferentes regiones del planeta aún en el siglo xxi.²² Los límites territoriales trazados entre los Estados de Europa del Este motivaron que nuevas teorías empezaran a buscar las particularidades de las fronteras territoriales en otros continentes.²³ A diferencia de las teorías de frontera creadas a finales del siglo xix y principios del xx, los nuevos enfoques tiendieron a explicar las desigualdades de las fronteras territoriales en diversas regiones del planeta, así como las características y la naturaleza de las fronteras territoriales por “esferas de interés” y “etno-lingüístico-religiosas” de Europa, las fronteras poscoloniales de África, las fronteras de “preservación de sistemas sociales tradicionales” de Asia, las fronteras *uti possidetis juris* de América Latina y las fronteras poscoloniales y marítimas en el Caribe.²⁴

A la par del crecimiento de los estudios de las fronteras en diferentes Universidades y centros de investigación internaciona-

²² Sergio Boisier, “Globalización, Geografía Política y fronteras”, en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 23, 2003, pp. 21-39.

²³ De la extensa bibliografía al respecto pueden mencionarse especialmente los trabajos de Michel Foucher, *Fronts et Frontières*, París, Fayard, 1988; Ansi Paasi, *Territoires, Boundaries and Consciouness*, Londres, John Wiley Publisher, 1996; y del mismo autor “Place and region: regional worlds and words”, en *Progress in Human Geography*, vol. 26, núm. 2, 2002, pp. 802-811.

²⁴ Enver Hasani, “Uti Possidetis Juris: From Rome to Kosovo”, en *Fletcher Forum of World Affairs*, vol. 27, núm. 2, 2003, pp. 85-98.

les, en América Latina también se observó el interés renovado de la investigación de este objeto de estudio. Consideramos que la atracción que tienen las fronteras en los investigadores latinoamericanos no surge de los problemas políticos derivados de disputas territoriales, en marcha o latentes, sino del interés por explicar el surgimiento de nuevos fenómenos en los espacios de frontera, como por ejemplo: las identidades de comunidades de frontera, dinámicas transfronterizas, desterritorialización generada por el modelo capitalista, autonomía territorial de los pueblos originarios, entre otros.

Los estudios de las fronteras latinoamericanas producidos a partir de la década de 1980, están caracterizados, en general, por la aplicación de referentes teóricos y por la preocupación de utilizar instrumentos metodológicos más rigurosos en la investigación.²⁵ Aunque la aplicación de nuevos enfoques y de mayor rigor metodológico es en sí mismo un avance importante, la sistematización de un modelo de análisis propio, latinoamericano, aún está lejos de ser alcanzada.

Otra característica de los estudios de las fronteras en América Latina es la influencia notable de ciertas corrientes historiográficas, dentro de las que destaca la que representa al historiador estadounidense Frederick Jackson Turner.²⁶ Según la tesis de la “frontera nómada” de Turner, la frontera es un lugar configurado en un proceso de expansión permanente y que define las características de una nación (él se refería a la nación estadounidense). La

²⁵ Véase Kaldon G. Nweihed, *Frontera y límite en su marco mundial. Una aproximación a la “frontero-logía”*, Caracas, Instituto de Altos Estudios de América Latina-Equinoceio/Universidad Simón Bolívar, 1992; Perla Zusman, “Geografías históricas y fronteras”, en *Tratado de Geografía Humana*, Daniel Hiernaux y Alicia Lindón [dirs.], México, Anthropos/UAM, 2006, pp. 170-186.

²⁶ Jackson Turner, *op. cit.*

frontera no es el límite de un territorio, establecido mediante un tratado entre dos países, sino un espacio en permanente expansión por efectos de la colonización y la interacción social y cultural de las comunidades que ahí habitan. La frontera determina la cultura y la identidad de una nación.²⁷

A mediados de la década de los ochenta el concepto “frontera nómada” empezó a ser revisado, sobre todo en la Antropología, incorporando en el análisis nuevos elementos como las migración y poblamiento, los procesos de hibridación cultural, economía agrícola de exportación, entre otros.²⁸ Pueden mencionarse, por ejemplo, los estudios de la frontera México-Estados Unidos, República Dominicana-Haití y de la Triple Frontera Argentina-Brasil-Paraguay, en los cuales, sin abandonar del todo la tesis de frontera nómada de Turner, retoman la idea de la “frontera imaginada”: la frontera como límite del espacio humano, aunque no hayan elementos geográficos precisos para su delimitación física.

Además de la influencia de la idea de la frontera nómada, en los estudios de las fronteras en América Latina también sobresale la visión geopolítica.²⁹ Los países en donde se han realizado la mayoría de los estudios geopolíticos de las fronteras territoriales han

²⁷ *Loc. cit.*

²⁸ Scout Michelsen y David E. Jonson [comps.], *Teoría de la frontera: los límites de la política cultural*, Barcelona, Gedisa, 2005.

²⁹ Algunos de esos trabajos son: Carlos de Meira Mattos, *Geopolítica y teoría de las fronteras*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1997; Adherbal Meira Mattos, *Dereito do mar e poder e poder nacional. Políticas e Estratégia*, Belem, Cejup, 1989; Lísias Rodrigues, *Geopolítica do Brasil*, Río de Janeiro, Biblioteca Militar, 1947; Golbery Couto e Silva, *Geopolítica do Brasil*, Río de Janeiro, Livraria José Olimpo, 1967; Therezinha de Castro, *Brasil da Amazonia ao Prata*, Río de Janeiro, Editora do Colegio Pedro II, 1985; Therezinha de Castro, *Geopolítica, princípios, meios e fins*, Río de Janeiro, Editora do Colegio Pedro II, 1986.

sido Brasil,⁵⁰ Argentina y Chile.⁵¹ En terminos generales, las interpretaciones parten del concepto de frontera estrategica de Frederic Ratzel, según la cual el Estado nacional es un ente orgánico, un organismo vivo, y la frontera es su piel que se expande, refluye, se estabiliza o también desaparece con la muerte del cuerpo (el territorio). Para Ratzel, el carácter orgánico del Estado explica por qué las fronteras, además de ser espacios de intensa interacción social, son al mismo tiempo espacios de presión, disputa y conflicto entre las naciones.

Por otra parte, uno de los temas de investigación sobre las fronteras contemporáneas que más ha llamado la atención de los académicos es la cooperación tranfronteriza. Contraria a la visión geopolítica que se concentra en el conflicto territorial, la colaboración en espacios de frontera sobre diferentes asuntos, entre los diversos actores internacionales, es materia de investigación en las Relaciones Internacionales. En esta disciplina, el estudio de la cooperación transfronteriza proviene de tres corrientes teóricas: el realismo político, cercano a la geopolítica tradicional; el liberalismo político internacional, con sus escuelas institucionalista, globalista y de la integración; y la vertiente juricista, sustentada en el Derecho Internacional.

La corriente realista enfatiza la conformación de territorios nacionales y de espacios bajo control de las potencias en función de los juegos del poder mundial. Por su parte, el neoinstitucional-

⁵⁰ Los trabajos de Everardo Backheuser han sido sumamente influyentes en los estudios de las fronteras y de la geopolítica brasileña. Backheuser estuvo fuertemente influenciado por la obra de Ratzel, y con base en ésta formuló un modelo de división territorial para Brasil apoyado en el concepto “equipotencia”. Para mayor detalle véase Shinguenoli Miyamoto, *Geopolítica e poder no Brasil*, Campinas, Papirus, 1995.

⁵¹ Cecilia Quintana Binimelis, *Visión geopolítica de América latina: el caso de Argentina, Brasil y Chile*, Santiago, Academia Superior de Estudios Policiales/Policia de Investigaciones de Chile, 2005.

lismo y la teoría de la integración asumen que las fronteras son espacios de cooperación y encuentro internacional, y en donde se conjugan políticas nacionales para la solución de problemas comunes. Por último, la visión juricista se concentra en la observancia de los tratados como base de la cooperación y estabilidad internacionales.

Los estudios de las fronteras en Relaciones Internacionales carecen de perspectiva histórica de largo plazo —y frecuentemente de corrección en el uso de conceptos geográficos— lo que convierte esos trabajos en análisis de coyuntura política. Por esa razón, las Relaciones Internacionales no han desarrollado, y probablemente tampoco les importa, una definición propia del concepto de frontera, sino que la han retomado indistintamente de la geopolítica y del Derecho Internacional.⁵²

En relación con el estudio de las fronteras en el Derecho Internacional, esta es una materia dominada por las ramas Derecho Marítimo, Derecho Cósmico, Derecho de los Tratados y, recientemente, por una nueva línea de investigación jurídica denominada “historia de los tratados internacionales”.

El Derecho del Mar ha codificado los principios y normas internacionales que rigen para el establecimiento de límites marítimos entre Estados, asunto vital para la soberanía de las naciones

⁵² Véanse, Jorge Domínguez, *Conflictos territoriales y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores/Flacso/UB, 2003; André Roberto Martin, *Fronteiras e nações*, São Paulo, Contexto, 1998; Luiz Alberto Moniz Bandeira, *Argentina, Brasil y Estados Unidos: de la Guerra de la Triple Alianza al Mercosur*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2004; Luiz Alberto Moniz Bandeira, *La formación de los Estados en la cuenca de la Plata. Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2006; Frank Moya Pons, “Las tres fronteras: introducción a la frontera dominicano-haitiana”, en Wilfredo Lozano [ed.], *La cuestión haitiana en Santo Domingo: migración internacional, desarrollo y relaciones Inter-estatales entre Haití y República Dominicana*, Santo Domingo, Flacso, 1992, pp. 33-68.

costeras, como por ejemplo los microestados insulares del Caribe. Las reglas y procedimientos para el establecimiento de límites marítimos internacionales inició en 1991 bajo la supervisión de la Organización Marítima Internacional, lo cual, sin ser el objetivo, ha abierto el camino para nuevos conflictos de límites internacionales en América Latina y el Caribe. Los estudios sobre las fronteras marítimas se fundamentan en definiciones derivadas de principios jurídicos generales, los cuales más que tener cierto valor epistemológico, son instrumentos o mecanismos jurídicos para la solución de conflictos de límites internacionales.⁵³

Por su parte, el Derecho Cósmico, o Derecho Espacial, nació a mediados del siglo xx, y desde entonces se ha desarrollado como una nueva interpretación jurídica internacional en torno a los límites y uso del espacio aéreo y exterior, un factor de importancia

⁵³ En la abundante literatura que refieren directamente a límites marítimo-territoriales y a las disputas territoriales en el Derecho del Mar, podemos mencionar a manera ilustrativa: Antonio Sánchez de Bustamante y Sirvén, “El mar territorial cubano”, en *Revista de Derecho Internacional*, núm. 44, 1943; José Luis de Azcárraga y de Bustamante, *La plataforma submarina y el derecho internacional. La zona nerítica epijurisdiccional*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Ministerio de Marina, 1952; Ernesto Basílico, *La Controversia sobre el Canal de Beagle. Justificación del derecho Argentino a la soberanía de las Islas Picton y Nueva e islotes adyacentes conforme al tratado de 1881*, Buenos Aires, Colombo, 1963; José Luis Bustamante y Rivero, “Principios jurídicos que sustentan la tesis del Perú sobre el mar territorial de 200 millas”, en *Fundamentos de la doctrina de las 200 millas peruanas*, Lima, Liborio Estrada, 1973, pp. 123-149; Carlos Calero Rodríguez, “O problema do mar territorial”, en *Mar Territorial*, t. II, São Paulo, Marina do Brasil, 1971, pp. 567-583; Germán Carrasco, *El laudo arbitral del Canal de Beagle*, Santiago, Jurídica de Chile, 1978; Jorge Castañeda Domínguez, “El nuevo Derecho del Mar”, en *Seis años de relaciones internacionales de México (1970-1976)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1976; Raúl Cervantes Ahumada, *La soberanía de México sobre aguas territoriales y el problema de la plataforma continental*, México, Impresiones Modernas, 1952; Antonio García Cubas, “Catálogo de las islas pertenecientes a la República Mexicana”, en *Boletín de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, noviembre de 1899-abril de 1900; Alfonso García Robles, *La anchura del mar territorial*, México, Colegio de México, 1966.

geopolítica en las comunicaciones civiles y para la seguridad militar de las potencias.⁵⁴

Por último, el Derecho de los Tratados y la historia de los tratados han analizado el asunto de las fronteras y límites territoriales a través de los tratados de reconocimiento mutuo y de límites internacionales entre Estados colindantes. Esta rama del Derecho Internacional y su vertiente histórica se especializan en los documentos jurídicos que han servido para fijar los límites internacionales —los tratados de límites— así como las cláusulas que los integran y la serie de modificaciones o derogaciones de tratados que han redefinido los territorios nacionales en el mundo.⁵⁵

En el estudio de las fronteras en América Latina también han destacado los trabajos de las escuelas de la Geografía Política⁵⁶ y de la Geografía Histórica.⁵⁷ Estas disciplinas de la Geografía Humana han avanzado en la elaboración de los marcos conceptuales

⁵⁴ Sobre límites territoriales en el Derecho Cósmico, o Derecho del Espacio Exterior, puede consultarse, entre otros: Jaime Marchán, *Derecho internacional del espacio. Teoría y Política*, Madrid, Civitas, 1990; Modesto Seara Vázquez, *Derecho y política en el espacio cósmico*, 2ª ed., México, UNAM, 1986; José Luis Álvarez Hernández, *Derecho espacial*, México, UNAM, 1997.

⁵⁵ Sobre historia de los tratados resaltan los trabajos de Abelardo Levaggi, “Los tratados entre la Corona y los indios, y el plan de la conquista pacífica”, en *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 19, 1993, pp. 81-91; *Diplomacia hispano-indígena en las fronteras de América: historia de los tratados entre la monarquía española y las comunidades aborígenes*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002; y de Alfredo C. Tarruella, *Historia de los tratados de límites*, Buenos Aires, Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas, 1972.

⁵⁶ Reboratti, *op. cit.*; Milton de Almeida dos Santos, *Técnica, Espaço, Tempo*, São Paulo, Hucitec, 1994; Therezinha de Castro, *Brasil da Amazonia...* y de la misma autora *Geopolítica, princípios...*

⁵⁷ Aurea Commons de la Rosa, *Cartografía de las divisiones territoriales de México 1519-2000*, México, Instituto de Geografía/UNAM, 2002.; Jan de Vos, *Las fronteras de la frontera sur: Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995; Luiz Alberto Moniz Bandeira, *La formación de los Estados...*

sumamente importantes para explicar el origen de las fronteras. Debe señalarse que ambas disciplinas han sostenido un diálogo muy fructífero con la Historiografía, de manera que los trabajos que producen son materia de discusión tanto de historiadores como de geógrafos.

LAS FRONTERAS LATINOAMERICANAS COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA GEOGRAFÍA HISTÓRICA

Aunque las fronteras han sido una línea de investigación de amplio interés para la Geografía Histórica, se debe reconocer que los principales aportes teóricos provienen de la Geografía Política —sobre todo de la geopolítica— y de la Antropología, y que buena parte de los conceptos de uso frecuente en la Geografía Histórica fueron ideados en el Derecho Internacional (límite, delimitación, demarcación, frontera natural, frontera artificial, conflicto territorial, disputa territorial, jurisdicción, soberanía territorial, etcétera).

Los primeros estudios geográfico-históricos de las fronteras latinoamericanas, ciertamente de carácter descriptivo, fueron realizados a mediados del siglo XIX con el fin de identificar y justificar los límites entre regiones y territorios de los nacientes Estados nacionales.⁵⁸ En la actualidad, la mayoría de los estudios atienden aspectos de las identidades culturales en los espacios de fronteras, además de que en estos impera el supuesto de la inviabilidad de

⁵⁸ Sólo como referencia, podemos mencionar a Agustín Codazzi, *Resumen de la geografía de Venezuela*, París, Imp. de H. Fournier y Compia, 1841; Claudio Gay, *Historia física y política de Chile*, París, 1851, y del mismo autor: *Atlas de la historia física y política de Chile*, París, 1854.

las fronteras modernas.³⁹ Al respecto, ciertos enfoques etnohistóricos defienden dicho supuesto apoyados en la tesis de las “culturas sin frontera” propagadas por el proceso de globalización. Se trata de posturas provenientes de los estudios culturales y de ciertas corrientes de la filosofía como el posmodernismo. Esos enfoques sostienen que la “evidente desaparición de las fronteras políticas” es producto de la transformación profunda del Estado nación, de manera que las fronteras territoriales empiezan a ser reemplazadas por las “fronteras imaginadas y móviles” de la globalización.⁴⁰ El argumento, carente de evidencias históricas, adquirió tal popularidad que fue retomado por la teoría económica liberal contemporánea, quien lo adaptó a sus modelos analíticos del mercado mundial capitalista único.⁴¹

Contrario a dichas posturas culturalistas, analizar a las fronteras desde la Geografía Histórica nos permite afirmar que las “fronteras imaginadas” de la globalización no están reemplazando a las fronteras modernas construidas a los largo de dos siglos, por el contrario, los Estados latinoamericanos contemporáneos han reforzado las políticas de vigilancia y control, al mismo tiempo que han renovado sus discursos y símbolos de la identidad nacional en sus regiones fronterizas, todo lo esto para enfrentar lo que ellos llaman “amenazas globales” como terrorismo, migración, narcotráfico, contrabando, etcétera.

³⁹ Arjun Appadurai, *La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*, México, Trilce, 2001; Néstor García Canelini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Buenos Aires, Paidós, 2001.

⁴⁰ Michelsen y Jonson, *op. cit.*

⁴¹ Principalmente en los trabajos: Kenichi Ohmae, *El fin del Estado Nación*, Santiago, Andrés Bello, 1997; Michael E. Porter, *Competitive Advantage of Nations*, Nueva York, The Free Press, 1990.

Además, a pesar del embate culturalista en los estudios de las fronteras, la Geografía Histórica mantiene puesta su atención en las disputas territoriales entre los Estados latinoamericanos; se trata de conflictos que han servido para justificar la implementación de mecanismos más férreos de control y vigilancia de las fronteras por parte de los gobiernos nacionales. Incluso algunos gobiernos han seguido políticas de enfrentamiento diplomático con los países vecinos, por ejemplo: el diferendo territorial entre Belice y Guatemala; el diferendo y posterior laudo arbitral de la Corte Internacional de Justicia sobre la soberanía del Archipiélago de San Andrés, entre Colombia-Nicaragua; el longevo enfrentamiento entre Chile y Bolivia; las disputas entre Costa Rica y Nicaragua por el Río San Juan; etcétera. Sin olvidar que aún existe otra decena de diferendos territoriales latentes que en cualquier momento podrían resurgir.⁴²

Por otra parte, si bien la delimitación⁴³ territorial ha sido la causa de la mayoría de los conflictos internacionales que aún persisten en América Latina, los límites naturales y geodésicos que fueron utilizados para delinear los contornos de los territorios nacionales ya no son referentes únicos para identificar los espacios de fronteras. En lugar de ello, ahora es necesario considerar nuevos factores, mismos que han modificado la concepción del territorio nacional. Tales factores son sociales (poblaciones transfronterizas y migraciones), políticos (movimientos autonomistas, redefinición de la idea de soberanía territorial, etcétera), ambientales (contaminación o aprovechamiento de áreas naturales compar-

⁴² Juan García Pérez, “Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina durante los siglos XIX y XX”, en *Norba. Revista de Historia*, vol. 18, 2005, pp. 2015-241; Domínguez, *op. cit.*

⁴³ Se entiende por “delimitar” al acto mediante el cual quedan establecidos los límites territoriales entre Estados nacionales en tratados internacionales y en mapas.

tidas), económicos (tratados comerciales, apertura a la inversión de capitales; desregulación económica, etcétera) jurídicos (disputa por la demarcación de límites marítimos y aéreos), entre otros.

Precisamente, la aparición de nuevos factores que influyen en las dinámicas sociales en los espacios de fronteras está en el centro de la “crisis de las fronteras históricas” en América Latina. La crisis de las fronteras históricas significa que las actuales fronteras territoriales, antes que desaparecer, están en proceso de reconfiguración impulsado por dichos factores, y explicarlo de esta manera requiere de un nuevo enfoque multidisciplinar. El aporte de la Geografía Histórica sería entonces rastrear en el tiempo la aparición y desarrollo de esos factores, e identificar las diversas combinaciones de éstos en el tiempo y en cada frontera.

Finalmente, las concepciones de las fronteras en la Geografía Histórica han sido establecidas por tres diferentes posturas historiográficas. La primera definición proviene de la tesis determinista de la geografía sobre la historia (presente en los primeros estudios historico-geográficos de las fronteras realizados en el siglo XIX y la primera mitad del XX), según la cual, en términos sintéticos, las naciones, su cultura y su historia son determinadas por el espacio geográfico y la ubicación de éste en el planeta.⁴⁴

La segunda definición proviene de la tesis del “desafío y la respuesta” formulada por Arnod Toynbee. Esta concepción no reconoce el dominio entre sí del factor geográfico ni del factor humano como determinantes del progreso de las civilizaciones. El progreso de las civilizaciones depende del hombre (cualquier hombre) que debe mostrar capacidad para responder al desafío de su hábitat (cualquier hábitat) situado en cualquier latitud o clima. El factor

⁴⁴ El ejemplo más claro de esta postura es la tesis de la frontera nómada de Frederick Jackson Turner, *op. cit.*

central del desafío que presenta el hábitat y la respuesta que hace el hombre a tal desafío se expresa en el binomio hombre-suelo, cuyo vínculo produce el progreso histórico de las civilizaciones.⁴⁵

Por último, la tercera concepción histórica del territorio y las fronteras territoriales es la “posibilista”, derivada del pensamiento de Vidal de la Blanche y retomada por Lucien Febvre y Fernand Braudel. La tesis posibilista del territorio y las fronteras tuvo gran influencia la historiografía de la Escuela de los Annales, en particular en las reflexiones de Marc Bloch y Lucien Febvre en torno a la relación de la historia con la geografía, y en Fernand Braudel para la elaboración de su concepto geohistoria. La geohistoria es una línea de conocimiento dentro de la historiografía de los Annales. Creada por Braudel, centra su estudio en la relación entre los procesos sociales del pasado y el espacio geográfico en que ocurrieron. Considera también que la geografía influye en los procesos históricos, pero no los determina, pues éstos son capaces de transformar el lugar que ocurren, según los instrumentos tecnológicos de que disponen los grupos sociales que participan en tales procesos, y los sistemas culturales que se manifiestan en esos mismos espacios. Además, intenta explicar los procesos sociales de larga duración, así como los procesos de coyuntura que influyen en la configuración de las fronteras territoriales.⁴⁶

Así pues, la investigación multidisciplinaria de las fronteras bien podría retomar el debate intelectual trazado por las corrientes historiográficas de las fronteras antes mencionadas, algo que ya ha ocurrido con los estudios de las fronteras en Asia Central de

⁴⁵ Arnold Joseph Toynbee, *The New Europe. Somme Essays in Reconstruction*, Londres, J. M. Dents & Sons Ltd., 1915.

⁴⁶ Ramón Tovar, *El enfoque geohistórico*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986.

Owen Lattimore.⁴⁷ De igual forma, la Geografía Histórica debe replantear cómo los espacios humanos han sido transformados en fronteras mediante procesos de acción social de largo plazo. Lo anterior, implica repensar el manejo de la temporalidad histórica de esos procesos sociales: duración, ritmos y momentos de cambio de ciclo. Esto nos lleva al siguiente punto de nuestra discusión.

APUNTES PARA UNA INTERPRETACIÓN MULTIDISCIPLINAR Y HEURÍSTICA DE LAS FRONTERAS

El concepto de frontera ha sido utilizado de manera inexacta en muchos trabajos que hacen referencia a “espacios sociales imaginarios”, tales como fronteras económicas, fronteras culturales, fronteras étnicas o fronteras históricas. Un primer problema radica en equiparar las fronteras como líneas estáticas de separación de territorios nacionales, cuando en realidad son espacios de intensa interacción entre fuerzas sociales de diverso orden. Otro problema es aceptar acríticamente que la construcción de fronteras es un proceso concluido, tesis que se derrumba ante el surgimiento de nuevos procesos de reconfiguración territorial, en particular en América Latina, en donde la desterritorialización y la creación de nuevas fronteras aún está en marcha.

Las fronteras históricas fueron declaradas por los gobiernos nacionales latinoamericanos hacia finales del siglo XIX y principios del XX, les definió como definitivas, fijas y cuya función fundamental sería en adelante la defensa de los intereses de la nación. Esas fronteras fueron construidas en un proceso que duró

⁴⁷ Owen Lattimore, *Studies in Frontier History: Collected Papers*, Oxford, Oxford University Press, 1962.

siglos y sus características y funciones asignadas por los gobiernos quedaron definidas durante el siglo XIX. Las fronteras cerrarían herméticamente el territorio nacional mediante las tareas de tres instituciones fundamentales: el ejército, aduanas y las oficinas de migración. Así pues, las fronteras, el primer escudo de defensa de la patria, definían el mapa político del continente y sellaban el territorio al ingreso de personas, mercancías e ideas contrarias a la cultura de la nación.

Contrario a lo anterior, otra perspectiva afirma que las fronteras imaginadas de la globalización reemplazan a las fronteras políticas tradicionales —a las que nosotros denominamos fronteras históricas. Para esta perspectiva, la desaparición de los límites y las fronteras forma parte de la dimensión espacial del proceso de modernización económica y política impulsado por la globalización. Supone que los espacios humanos en el mundo global son homogéneos y que el mundo ya no es más el conjunto de territorios nacionales y regiones económicas; la sociedad global es una comunidad de sociedades culturalmente homogéneas (aldea global) y de regiones económicas interdependientes.

Desde nuestra perspectiva, las fronteras históricas no son reemplazadas por las fronteras imaginadas de la globalización, sino que, al redefinir la idea de territorio, la idea de frontera también cambia. Para poder explicar esta tesis es necesario un enfoque holístico que considere las transformaciones en la concepción, percepción y organización del territorio y sus fronteras, y que esas transformaciones ocurren simultáneamente en las dimensiones política, económica y cultural.

Un enfoque de este tipo ya aparece en la Teoría de la dialéctica de la circulación e iconografías de los territorios, o teoría de la partición de los espacios humanos, desarrollada originalmente

por el geógrafo francés Jean Gottmann. Esta teoría fue formulada originalmente por Gottmann en su libro de 1952, “La politique des États et leur Géographie” y concretada en su trabajo de 1973 titulado *The significance of territory*.⁴⁸ La teoría de las particiones ha sido renovada y actualizada por geógrafos de diferentes universidades del mundo.⁴⁹ Este enfoque critica la visión organicista y estatocéntrica que caracteriza a los estudios geopolíticos de las fronteras, y se contrapone a los enfoques culturalistas dominantes en este campo, en particular a la teoría de las fronteras imaginadas generada desde la Antropología culturalista y posmoderna, la cual sostiene la tesis de la “despolitización” y “deshistorización” en el análisis de las fronteras.⁵⁰

Ya hemos señalado que, según el enfoque de las fronteras imaginadas, las fronteras políticas estarían dando paso a nuevos tipos de fronteras, precisamente aquellas establecidas a partir de factores culturales, sociales y económicos, asociadas siempre a espacios imaginarios —tanto humanos como naturales— y vinculadas más a espacios regionales que territoriales.⁵¹ Las fronteras históricas,

⁴⁸ Jean Gottmann, *The significance of territory*, Charlottesville, University Press of Virginia, 1973.

Otros trabajos de Jean Gottmann donde aborda su teoría de la partición de los espacios humanos son: “The Political Partitioning of our World: an attempt at analysis”, en *World Politics*, vol. iv, núm. 4, 1952, pp. 512-519; “La politique et le concret”, en *Politique étrangère*, núms. 4 y 5, 1965, pp. 273-302; *Essais sur le aménagement de l'espace habité*, Paris, Mouton, 1966.

⁴⁹ Por ejemplo, podemos señalar a George Prévelakis, “La notion du territoire dans la pensée de Jean Gottmann”, en *Geographie et Cultures*, núm. 20, 1996, pp. 81-92; Calogero Muscará, “From Gottmann to Gottmann: Testing a Geographical Theory”, en *Ekistics*, vol. 70, núms. 418 y 419, enero-abril de 2003, pp. 60-65; Alan K. Henrikson, “America’s Changing Place in the World: From Periphery to Centre?”, en *Centre and Periphery. Spatial variations in politics*, Jean Gottmann [ed.], California, Sage Publications, 1980, pp. 73-100.

⁵⁰ Perla Zusman, *op. cit.*, p. 171.

⁵¹ Kevin Morgan, “The Exaggerated Death of Geography: Localized Learning, Innovation and Uneven Development”, en *Journal of Economic Geography*, núm. 4, 2004.

en cambio, están atadas a los territorios y a la reconfiguración de éstos. De esta manera, desde la perspectiva de la teoría de las particiones, la desaparición de las fronteras no puede ocurrir sin que antes desaparezca la idea moderna de territorio, y que por el contrario no está desapareciendo, sino que se está reconfigurando.⁵²

La globalización, entendida como mundialización económica,⁵³ está revalorizando los espacios que anteriormente eran considerados de bajo valor estratégico para la generación de ganancia, son ahora espacios en disputa internacional y base para la competitividad de las empresas transnacionales (“el Estado nacional de competencia” de Joachim Hirsch).⁵⁴ Esta es la fuerza de circulación que impulsa cambios en los territorios y sus fronteras, integrándolos o dividiéndolos según los intereses del capital.

Para Jean Gottman, las fronteras en Europa y América se mantuvieron prácticamente sin cambios en las cuatro décadas siguientes a la Segunda Guerra Mundial. Sólo en Asia y África ocurrieron transformaciones en el mapa político regional, lo cual para las teorías de las Relaciones Internacionales y de la Geografía Política de las décadas de los cincuenta y sesenta se debió principalmente al proceso de descolonización. Cabe añadir que la idea de que el surgimiento de nuevas fronteras se debía únicamente al proceso de descolonización limitó la interpretación del proceso de cambio de las fronteras políticas en el mundo y, en consecuencia, provocó el estancamiento temporal en la investigación en la teoría de las fronteras.⁵⁵

⁵² Boisier, op. cit.

⁵³ Peter J. Taylor, “The state as container: Territoriality in the modern world system”, en *Progress in Human Geography*, núm. 18, 1994, pp. 151-162.

⁵⁴ Joachim Hirsch, “Globalization of Capital, nation-States and Democracy”, en *Studies in Political Economy. A Socialist Review*, vol. 54, núm. 1, 1997, pp. 39-58.

⁵⁵ Jean Gottmann, “The political partitioning...”; “La politique et le concret...”.

El surgimiento de fronteras es resultado, entre otras cosas, de las interacciones sociales, no solo de las interacciones políticas entre gobierno. Históricamente, el espacio geográfico humano siempre ha sido subdividido en territorios; es decir, en espacios ocupados, organizados y dominados políticamente por distintos grupos sociales, los cuales conforman diferentes sociedades políticas, con formas diversas de organización política y económica, con grados desiguales de complejidad organizativa y amplia diversidad de prácticas culturales identitarias.

La teoría de las particiones⁵⁶ identifica dos grandes fuerzas globales que modifican límites territoriales y las fronteras: las fuerzas de “circulación” y las “iconografías”. La “circulación” se refiere al conjunto de fuerzas que impulsan la unificación de los espacios humanos en territorios, y se sustenta en la complementariedad y competencia por la explotación de los recursos naturales, la producción, distribución y consumo de mercancías, así como en la disponibilidad de fuerza de trabajo. En la actualidad, la mundialización económica sería esa fuerza de unificación de los espacios humanos, en la que las regiones económicas tendrían supremacía sobre los territorios nacionales. La mundialización promueve la modificación de los límites territoriales, pero no logra hacerlo totalmente debido a las fuerzas contrarias que generan las “iconografías”.

La segunda fuerza global es la “iconografía”, la cual se refiere a las representaciones reales, imaginadas o soñadas del territorio, de los paisajes urbanos y sociales y de los elementos religiosos, lingüísticos, históricos y culturales enraizados en las sociedades

⁵⁶ En Gottmann y recientemente en George Prévelakis, *Les Balkans: Cultures et géopolitique (Bronché)*, París, Nathan Université, 1993; *Geopolitique de la Grèce*, Bruselas, Complexe, 1998.

humanas. Para Gottmann, la iconografía es el pegamento que mantiene unidos a los sujetos sociales en una sociedad política. Esos sujetos sociales están relacionados con una pequeña porción del espacio geográfico del planeta, denominada territorio. Es una relación triangular (sujeto-entidad política-espacio geográfico) que conduce a la emergencia del territorio. El territorio refuerza los vínculos entre los individuos de la sociedad política y lo vuelve parte de la iconografía de esos mismos sujetos. La iconografía es la fuerza que genera el surgimiento del territorio, o como lo afirma Gottmann, es la fuerza que mueve “la partición política del espacio geográfico”.⁵⁷

La iconografía se manifiesta en tres diferentes escalas (locales, nacionales e internacionales), creando además un sistema complejo de interrelación de esas escalas. Asimismo, la iconografía se caracteriza porque representa históricamente la base para la partición del espacio geográfico en territorios.

Ahora bien, afirmamos anteriormente que la mundialización económica (fuerza de la circulación) parecería ser la fuerza unificadora de los territorios nacionales, sin embargo no ha logrado hacerlo. Esto se debe a que fronteras siguen siendo reguladas por la iconografía (fuerza de partición), o dicho de otra manera: las regiones de la mundialización económica son frenadas por las iconografías nacionales y locales de las comunidades políticas.⁵⁸ Es por esta razón que los límites territoriales y las fronteras no desaparecen, sino que sólo cambian de forma (se reconfiguran), a pesar de los embates de las fuerzas de la mundialización económica que pregonan su desaparición.

⁵⁷ Jean Gottmann, “The political partitioning. . .; *The significance of territory*. . .

⁵⁸ Paul Hirst y Grahame Thomson, *Globalization in Question*, Oxford, Oxford University Press, 1999.

Sumado a lo anterior, aun cuando la morfología del territorio parece inamovible, las sociedades encuentran la fórmula para realizar nuevas particiones o uniones de territorios, modificando con ello el mapa político del mundo. En América Latina, por ejemplo, las iconografías nacionales no han terminado de construirse, a la vez de que se promueve la ideología de la integración económica regional y global como la fuerza de circulación generadora de las nuevas bases del desarrollo y bienestar humano a escala territorial. Esta contradicción es una diferencia cualitativa importante en la definición de las fronteras de los territorios nacionales y de las regiones en relación con lo que ocurre, por ejemplo, en Europa o Asia.

Es por eso que en América Latina no han sido solucionadas las disputas territoriales históricas, y la mundialización económica ha agudizado otros problemas internacionales vinculados con las áreas de frontera. La continuación de conflictos latentes por reclamos fronterizos influye fuertemente en las relaciones económicas y políticas interamericanas. En consecuencia, las fronteras latinoamericanas se han convertido en espacios de disputa del capital transnacional debido al crecimiento de fenómenos derivados de la mundialización económica, como son: los diferendos por la explotación y aprovechamiento de recursos naturales compartidos (petróleo, agua y biodiversidad); problemas fronterizos derivados de la contaminación ambiental; las amenazas del terrorismo y la delincuencia organizada transnacional a la seguridad pública y nacional; los conflictos latentes por las demarcaciones territoriales, principalmente marítimas; el surgimiento de nuevos movimientos autonomistas que amenazan la integridad territorial de ciertos países (Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Chile), entre otros.

En síntesis, la teoría de las particiones puede servir para revisar la historia de las fronteras latinoamericanas desde las dimensiones económica (circulación), política (instituciones de poder político con referencia territorial) y cultural (iconografías). Además, permite una mirada del largo plazo histórico e involucra necesariamente enfoques teóricos de diferentes ciencias sociales.

CONCLUSIONES

Como señalamos al inicio, el planteamiento central de este capítulo es reflexionar sobre la necesidad de establecer enfoques multidisciplinarios para el estudio heurístico de las fronteras latinoamericanas en la Geografía Histórica. Para realizar este trabajo, señalamos, es importante recurrir a un enfoque integral, sustentado en las experiencias históricas concretas de cada sociedad y territorio latinoamericanos, y abandonar el particularismo y el localismo que distingue a los estudios de las fronteras realizados recientemente.

Observamos en los estudios de las fronteras latinoamericanas la preminencia de la Geografía Política —principalmente de su rama geopolítica—, la Antropología y el Derecho Internacional. Los aportes de la Geografía Histórica son incuestionables, sin embargo, esta disciplina aún no logra desarrollar una interpretación de largo plazo sin recurrir a las narrativas del racionalismo histórico, cuya principal herencia conceptual es el concepto “frontera nómada” de Frederic Jackson Turner.

En los estudios de la Geografía Histórica sobre las fronteras latinoamericanas podemos distinguir tres corrientes historiográficas: la frontera nómada de Turner; la teoría del desafío y la respuesta de Arnold Toynbee, y el posibilismo geográfico de Lucien

Febvre y Fernand Braudel. Es importante recuperar el debate entre esas teorías sin perder de vista las particularidades de las fronteras latinoamericanas.

La teoría de las particiones puede aportar nuevos conceptos e ideas a ese debate, no sólo en el campo de la historiografía, sino y sobre todo en la perspectiva geográfica. También puede ayudar a darle una interpretación integral a los estudios de las fronteras, en el sentido de generar un análisis histórico en sus dimensiones económica, política y cultural simultáneamente. Finalmente, puede convencernos a los historiadores de realizar estudios para regiones históricas y menos para acontecimientos de corta duración ocurridos en pequeñas localidades.

La teoría de las particiones también puede ser una teoría de las fronteras latinoamericanas escrita por latinoamericanos.

REFERENCIAS

- Aiton, Arthur Scott, "Latin-American Frontiers", en *Report of the Annual Meeting/Rapports Annuels de la Société Historique du Canada*, vol. 19, núm. 1, 1940, pp. 100-104.
- Almeida dos Santos, Milton de, *Técnica, Espaço, Tempo*, São Paulo, Hucitec, 1994.
- Álvarez Hernández, José Luis, *Derecho espacial*, México, UNAM, 1997.
- Ancel, Jacques, *Géographie des frontières*, París, Gallimard, 1938.
- Appadurai, Arjun, *La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*, México, Trilce, 2001.
- Arriaga-Rodríguez, Juan Carlos, "El concepto frontera en la geografía humana", en *Perspectiva Geográfica*, vol. 17, enero-diciembre de 2012, pp. 71-96.

- Arriaga-Rodríguez, Juan Carlos, “Tres tesis del concepto frontera en la Historiografía”, en Gerardo Gurza Lavalle [coord.], *Tres miradas a la historia contemporánea*, México, Instituto Mora, 2013, pp. 9-47.
- Azcárraga y de Bustamante, José Luis de, *La plataforma submarina y el derecho internacional. La zona nerítica epijurisdiccional*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Ministerio de Marina, 1952.
- Bannon, John Francis, *The Spanish Borderlands and Frontiers: 1513-1821*, Nuevo México, University of New Mexico Press, 1974.
- Basilico, Ernesto, *La controversia sobre el Canal de Beagle. Justificación del derecho argentino a la soberanía de las Islas Picton y Nueva e islotes adyacentes conforme al tratado de 1881*, Buenos Aires, Colombo, 1963.
- Baud, Michel, “Friteras y construcción del Estado en América Latina”, en Pitpu Van Dijk y Gustavo Torres Cisneros [ed.], *Cruzando fronteras*, Quito, Abya Yala, 2004.
- Boisier, Sergio, “Globalización, geografía política y fronteras”, en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 23, 2003, pp. 21-39.
- Bolton, Herbert Eugene, *The Spanish Borderlands. A Chronicle of Old Florida and the Southwest*, New Haven, Yale University Press, 1921.
- Briceño Monzillo, José Manuel, *Venezuela y sus fronteras con Colombia*, Mérida, Universidad de los Andes, 1995.
- Bustamante y Rivero, José Luis, “Principios jurídicos que sustentan la tesis del Perú sobre el mar territorial de 200 millas”, en *Fundamentos de la doctrina de las 200 millas peruanas*, Lima, Liborio Estrada, 1973, pp. 123-149.

- Bustamante y Sirvén, Antonio Sánchez de, “El mar territorial cubano”, en *Revista de Derecho Internacional*, núm. 44, 1943.
- Calero Rodríguez, Carlos, “O problema do mar territorial”, en *Mar Territorial*, t. II, São Paulo, Marina do Brasil, 1971, pp. 567-583.
- Carrasco, Germán, *El laudo arbitral del Canal de Beagle*, Santiago, Jurídica de Chile, 1978.
- Castañeda Domínguez, Jorge, “El nuevo derecho del mar”, en *Seis años de relaciones internacionales de México (1970-1976)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1976.
- Castro, Therezinha de, *Brasil da Amazonia ao Prata*, Río de Janeiro, Editora do Colegio Pedro II, 1983.
- _____, *Geopolítica, princípios, meios e fins*, Río de Janeiro, Editora do Colegio Pedro II, 1986.
- Cervantes Ahumada, Raúl, *La soberanía de México sobre las aguas territoriales y el problema de la plataforma continental*, México, Impresiones Modernas, 1952.
- Codazzi, Agustín, *Resumen de la geografía de Venezuela*, París, Imp. de H. Fournier y Compia, 1841.
- Commons de la Rosa, Aurea, *Cartografía de las divisiones territoriales de México 1519-2000*, México, Instituto de Geografía-UNAM, 2002.
- Commons de la Rosa, Aurea, *Las intendencias de las Nueva España*, México, UNAM, 1993.
- Cortines, José Estanislao, *Conflictos en el Atlántico Sur*, Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 1988.
- Couto e Silva, Golbery, *Geopolítica do Brasil*, Río de Janeiro, Livraria José Olimpo, 1967.
- Curzon, George Nathaniel, *Frontiers*, Oxford, Clarendon Press, 1907.

- De Meira Mattos, Carlos, *Geopolítica y teoría de las fronteras*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1997.
- Domínguez, Jorge, *Conflictos Territoriales y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI/Flacso/UB, 2003.
- Drouleurs, Martine, *Brésil: une géohistoire*, París, Presses Universitaires de France, 2001.
- Fawcett, Charles Bungay, *Frontiers. A study in Political Geography*, Oxford, Oxford University Press, 1918.
- Foucher, Michel, *Fronts et Frontières*, París, Fayard, 1988.
- García Canclini, Nestor, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Buenos Aires, Paidós, 2001.
- García Cubas, Antonio, “Catálogo de las islas pertenecientes a la República Mexicana”, en *Boletín de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, noviembre de 1899-abril de 1900.
- García Pérez, Juan, “Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina durante los siglos XIX y XX”, en *Norba. Revista de Historia*, vol. 18, 2005, pp. 215-241.
- García Robles, Alfonso, *La anchura del mar territorial*, México, Colegio de México, 1961.
- Gay, Claudio, *Atlas de la historia física y política de Chile*, París, 1854.
- _____, *Historia física y política de Chile*, París, 1851.
- Gottmann, Jean, *Essais sur l'aménagement de l'espace habité*, París, Mouton, 1966.
- _____, *La politique des États et leur Géographie*, París, A. Colin, 1952.
- _____, “La politique et le concret”, en *Politique étrangère*, nums. 4 y 5, 1963, pp. 273-302.
- _____, “The political partitioning of our World: an attempt at analysis”, en *World Politics*, vol. IV, núm. 4, 1952, pp. 512-519.

- _____, *The significance of territory*, Charlottesville, University Press of Virginia, 1973.
- Hasani, Enver, “Uti Possidetis Juris: From Rome to Kosovo”, en *Fletcher Forum of World Affairs*, vol. 27, núm. 2, 2003.
- Henrikson, Alan K., “America’s Changing Place in the World: From Periphery to Centre?”, en Jean Gottmann [ed.], *Centre and Periphery. Spatial variations in politics*, California, Sage Publications, 1980, pp. 73-100.
- Hills, Edmund, “Geography of frontiers”, en *The Geographical Review*, Washington, 1926.
- Hirsch, Joachim, “Globalization of Capital, Nation-States and Democracy”, en *Studies in Political Economy. A Socialist Review*, vol. 54, núm. 1, 1997, pp. 39-58.
- Hirst, Paul y Thompson, Grahame, *Globalization in Question*, Oxford, Oxford University Press, 1999.
- Holdich, Thomas, *Political Frontiers and Boundary Making*, Londres, Macmillan and Company, 1916.
- Kirchhoff, Paul, “Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales”, en Suplemento de la revista *Tlatoani*, núm. 3, 1943, pp. 1-13.
- Lattimore, Owen. *Studies in Frontier History: Collected Papers, 1928-1958*, Oxford, Oxford University Press, 1962.
- Levaggi, Abelardo, “Consideraciones sobre las reuniones de ciudades en el actual territorio argentino (siglos XVI a XVIII)”, en Alfonso García-Gallo de Diego [coord.], *Memorias del III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indio*, Madrid, 1973.
- _____, *Diplomacia hispano-indígena en las fronteras de América: historia de los tratados entre la monarquía española y las co-*

- comunidades aborígenes*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002.
- _____, “Los tratados entre la Corona y los indios, y el plan de conquista pacífica”, en *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 19, 1993, pp. 81-91.
- Marchán, Jaime, *Derecho internacional del espacio. Teoría y política*, Madrid, Civitas, 1990.
- Martin, Andre Roberto, *Fronteiras e nações*, São Paulo, Contexto, 1998.
- Meira Mattos, Adherbal, *Dereio do mar e poder e poder nacional. Políticas e Esratégia*, Belem, Cejup, 1989.
- Michelsen, Scout y Jonson, David E. [comp.], *Teoría de la frontera: los límites de la política cultural*, Barcelona, Gedisa, 2003.
- Miyamoto, Shinguenoli, *Geopolitia e poder no Brasil*, Campinas, Papirus, 1995.
- Moniz Bandeira, Luiz Alberto, *Argentina, Brasil y Estados Unidos: De la Guerra de la Triple Alianza al Mercosur*, Buenos Aires, Norma, 2004.
- _____, *La formación de los Estados en la cuenca de la Plata. Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2006.
- Morgan, Kevin, “The Exaggerated Death of Geography: Localized Learning, Innovation and Uneven Development”, en *Journal of Economic Geography*, núm. 4, 2004.
- Moya Pons, Frank, “Las tres fronteras: introducción a la frontera dominicano-haitiana”, en Wilfredo Lozano [ed.], *La cuestión haitiana en Santo Domingo: migración internacional, desarrollo y relaciones Interestatales entre Haití y República Dominicana*, Santo Domingo, Flacso, 1992, pp. 33-68.

- Muscará, Calogero, "From Gottmann to Gottmann: Testing a Geographical Theory", en *Ekistics*, vol. 70, núms. 418 y 419, enero-abril de 2003, pp. 60-63.
- Muscarà, Luca, "A Gottmann Approach", ponencia presentada en el Taller Internacional "Cultures and Civilization for Human Development", Roma, Home of Geography Villa Celimontana, 12-14 de diciembre, 2005.
- _____, "The complete bibliography of Jean Gottmann", en *Ekistics*, vol. 70, núms. 418 y 419, enero-abril de 2003.
- Nweihed, Kaldon G., *Frontera y límite en su marco mundial. Una aproximación a la "frontero-logía"*, Caracas, Instituto de Altos Estudios de América Latina/Equinoccio Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, 1992.
- Ohmae, Kenichi, *El fin del Estado Nación*, Santiago, Andrés Bello, 1997.
- Paasi, Anssi, "Place and region: regional worlds and words", en *Progress in Human Geography*, vol. 26, núm. 2, 2002, pp. 802-811.
- Paasi, Anssi, *Territoires, Boundaries and Consciousness*, Londres, John Wiley Publisher, 1996.
- Porter, Michael E., *The Competitive Advantage of Nations*, Nueva York, The Free Press, 1990.
- Prévelakis, George, *Géopolitique de la Grèce*, Bruselas, Complexe, 1998.
- _____, "La notion du territoire dans la pensée de Jean Gottmann", en *Geographie et Cultures*, núm. 20, 1996, pp. 81-92.
- _____, *Les Balkans: Cultures et géopolitique (Bronché)*, París, Nathan Université, 1993.
- Quintana Binimelis, Cecilia, *Visión geopolítica de América latina: el caso de Argentina, Brasil y Chile*, Santiago, Academia Supe-

- rior de Estudios Policiales-Policía de Investigaciones de Chile, 2005.
- Ratzel, Friederich, *Géographie Politique*, París, Fayard, 1987.
- _____, *Le sol, la société et l'État*, Quebec, Universidad de Laval, 1900.
- Rattenbach, Augusto [comp.], *Antología Geopolítica*, Buenos Aires, Pleamar, 1975.
- Reboratti, Carlos, “El encanto de la oscuridad: notas a cerca de la geopolítica en la Argentina”, en *Desarrollo Económico*, vol. 23, núm. 89, abril-junio de 1983.
- _____, “Fronteras agrarias en América Latina”, en *Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, año xv, núm. 87, mayo de 1990.
- Rodrigues, Lísias, *Geopolítica do Brasil*, Río de Janeiro, Biblioteca Militar, 1947.
- Sanguin, André-Louis, *Geografía Política*, Barcelona, Oikos-Tau, 1981.
- Sauer, Carl, “Forward to Historical Geography”, en *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 31, núm. 1, 1941, pp. 1-24.
- Seara Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 1989.
- _____, *Derecho y política en el espacio cósmico*, 2ª ed., México, UNAM, 1986.
- Sepúlveda, César, *Compendio de derecho internacional para oficiales de la Armada de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.
- Tarruella, Alfredo C., *Historia de los tratados de límites*, Buenos Aires, Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas, 1972.

- Taylor, Peter J., “The State as Container: Territoriality in the Modern World System”, en *Progress in Human Geography*, núm. 18, 1994, pp. 151-162.
- Tovar, Ramón, *El enfoque geohistórico*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986.
- Toynbee, Arnold Joseph, *The New Europe. Somme Essays in Reconstruction*, Londres, J. M. Dents & Sons Ltd., 1915.
- Turner, Frederick Jackson, *La frontera en la Historia Americana*, San José, Universidad Autónoma de Centroamérica, 1982.
- Urquijo Torres, Pedro y Gerardo Bocco Verdineli, “Pensamiento Geográfico en América Latina: retrospectiva y balances generales”, en *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 90, 2016, pp. 155-175.
- Vallaux, Camille, *El suelo y el Estado*, Madrid, Daniel Jorro, 1914.
- Vos, Jan de, *Las fronteras de la frontera sur: Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*, Villahermosa, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1993.
- Webb, Walter Prescott, *The Great Frontier*, Austin, University of Texas Press, 1951.
- Zusman, Perla, “Geografías históricas y fronteras”, en Daniel Hiernaux y Alicia Lindón [dirs.], *Tratado de Geografía Humana*, México, Anthropos/UAM, 2006, pp. 170-186.